

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Viernes 26 de Julio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.080.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Talleres: M^o Agustín, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

ABANICOS CON NOMBRE

Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. - Plaza Mayor, 17 y 18.—

ULTIMA CREACION 2'25 PESETAS

Hemos recibido el nuevo modelo de máquina de escribir marca



La más perfecta — La más económica — Escribe en tres colores.

Nadie compre máquina sin ver antes este nuevo modelo.

CALON PLAZA MAYOR, NÚM. 33. — SALAMANCA —

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

SALON MODAS

Sombreros de señora y niños. Gran des rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

LA VERDADERA REVOLTOSA

— Zapatería — Per fin de temporada hacemos grandes rebajas de precios en géneros de verano. Escalera de Pino, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Plaza de la Verdura, 1 y 3.

NOVEDADES EN CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS - INMENSO SURTIDO EN JUEGOS BAUTIZO

EL PARAISO

Elegante juego de saldón-capa de Cachemir, bordado seda con gorrito de gasa, gran fantasía, VEINTE PESETAS. Cubremantillas de piqué y bordado. desde 3 pesetas. Camisas, camisones, enaguas, chambras, pantalones y toda clase de prendas para señoras. Camisetas, jubones, mantillas, pañales, baberos, craguitas, bragas, gorritos de piqué y batista, sombreros, capotas y demás prendas para bebé. Confección esmerada y rápida para toda clase de encargos. CASTO MULLAS — Plaza Mayor, número 16.

Lo intolerable

Periódicamente, con regularidad que sería cómica si no acusara que en Salamanca no existe ni la caricatura del principio de autoridad y no dejar a merced de los ladrones los domicilios de los vecinos que aún creen que existe aquí policía que vele por sus bienes, se repiten los robos en nuestra ciudad. Ayer, como hace un mes, en plena Plaza Mayor; antes en la calle de la Rúa, en la del Concejo, en la Plaza de la Verdura, en las calles de San Pablo y del Navío, en todas las de Salamanca, para no hacer interminable esta enumeración, los ladrones han operado con una tranquilidad y descaro que demuestran cuánta confianza tienen en sus procedimientos y cuán poco cuidado les inspiran el centenar de policías, del Gobierno y del Municipio encargados de poner coto a sus demasías. A cada robo, y son ya incontables los que hemos tenido que narrar, tradujimos en nuestros editoriales la indignación del público, expresada en comentarios tan elocuentes como exactos, y llamamos la atención a las autoridades acerca de los males y peligros que para todos ofrecía la inseguridad en Salamanca. Acaso fuéramos escuchados; pero sin resultado alguno positivo. Los robos han seguido cometiéndose por los mismos procedimientos y con idéntico desconocimiento de sus autores, y ya no creemos que sea ocasión de excitar una vez más el celo de las autoridades, para que pongan dique a los latrocinios periódicos que son la zozobra de Salamanca entera. Nos dirigimos ahora al vecindario para decirle si no creo que es ya ocasión de prescindir de ajenos auxilios y de encargarse por sí mismo de su seguridad personal, convencido como debe estar de que únicamente así puede recobrar su perdida tranquilidad. Recuerden los salmantinos lo ocurrido en Barcelona, donde al solo anuncio de la creación de una policía particular, aparecieron los autores de las bombas que ensangrentaron aquella ciudad durante varios años, y vean si es más conveniente que dejarse robar impunemente gastarse unas pesetas en evitarlo. Si los comerciantes, industriales y el público en general piensan que es hora ya de dejarse de comentarios y pasar a los hechos, subsanando así deficiencias que pagamos todos, cuenten para ello con nosotros y dispongan de EL ADELANTO para cambiar impresiones y tirar las líneas generales del proyecto de creación de la nueva policía. Si están conformes con ser robados cuando en turno y vez les corresponde dejen rodar la bola, pero no culpen a nadie de lo que les ocurre.

mo de su seguridad personal, convencido como debe estar de que únicamente así puede recobrar su perdida tranquilidad. Recuerden los salmantinos lo ocurrido en Barcelona, donde al solo anuncio de la creación de una policía particular, aparecieron los autores de las bombas que ensangrentaron aquella ciudad durante varios años, y vean si es más conveniente que dejarse robar impunemente gastarse unas pesetas en evitarlo. Si los comerciantes, industriales y el público en general piensan que es hora ya de dejarse de comentarios y pasar a los hechos, subsanando así deficiencias que pagamos todos, cuenten para ello con nosotros y dispongan de EL ADELANTO para cambiar impresiones y tirar las líneas generales del proyecto de creación de la nueva policía. Si están conformes con ser robados cuando en turno y vez les corresponde dejen rodar la bola, pero no culpen a nadie de lo que les ocurre.

Notas políticas

El señor conde de Romanones se propone pedir que se cuente el número de diputados al abrirse las sesiones. —Una comisión de trigueros castellanos, acompañada de varios diputados por aquella región, estuvo en el Congreso conferenciando con el señor Lacierva acerca de la crisis agraria existente en Castilla é interesándole para que se lleven a cabo algunas obras públicas donde dar trabajo a los obreros del campo, que se hallan en la miseria. —Es creencia muy general que con sesiones dobles ó la prórroga de algunas podrá el Senado terminar su labor parlamentaria al mismo tiempo que el Congreso.

—No se ha retirado de hecho ninguna enmienda de las ciento y pico presentadas al proyecto de reforma electoral.

En principio, pueden considerarse retiradas todas las que no afectan a la esencia del proyecto.

La Comisión ha de reunirse para estudiar y decidir las que pueden ser admitidas. Serán muy contadas las que sean objeto de deliberación en la Cámara, y probablemente una de ellas será la del señor Falomo, que borra la ingerencia judicial.

—En el despacho de ministros del Congreso se ha celebrado una importante conferencia entre los señores Maura y Moret, asistiendo a parte de ella el señor Dato.

En esa entrevista se ha tratado únicamente de las dificultades con que tropieza el Gobierno en el Senado para sacar tan pronto como quisiera determinados proyectos.

El señor Moret manifestó que, hallándose actualmente ausente el señor Montero Ríos, él, como jefe del partido, ejercería la debida influencia cerca de sus amigos en la alta Cámara, a fin de que se limitaran en la discusión de los proyectos indicados a un examen razonable, para que en manera alguna pueda parecer obstrucción la actitud de los liberales.

Así, pues, éstos no ofrecerán, por su parte, dificultades a la realización de los deseos del Gobierno en ese punto concreto.

A la salida del despacho de ministros, los periodistas preguntaron al señor Moret, respecto de la fecha en que él creía se suspenderían las sesiones de Cortes, contestando que dependía en mucho de la actitud del señor Odón de Buen.

El nuevo censo

Con objeto de que, una vez aprobada la reforma de la ley electoral, pueda procederse sin pérdida alguna de tiempo a llevar a cabo las operaciones necesarias para la formación del nuevo censo, la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha comenzado a adoptar las medidas oportunas.

Para sus trabajos tiene que contar el Instituto con la cooperación de las Juntas municipales del Censo; y como éstas, por el tiempo transcurrido desde su constitución, han sufrido grandes variaciones, el director de dicho centro, señor Martín Sánchez, se ha dirigido a los gobernadores, rogándoles ordenen a los alcaldes residentes de las ciudades Justas que procedan inmediatamente a reconstituirlas, a tenor de lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º de la instrucción de 6 de Julio de 1903, y que remitan a los respectivos gobiernos civiles, en un plazo que conviene no exceda de quince días, relaciones nominales de los individuos que forman las nuevas Juntas.

El crimen de Endrinal

Con objeto de ampliar mis telegramas referentes al asesinato de don Francisco Hernández Fuentes, médico de Endrinal, salí esta mañana para dicho pueblo a ir formarme debidamente y comunicarlo a EL ADELANTO.

El hecho ocurrió a las doce y media del día 22 y a 100 metros próximamente de Casafraña, en el sitio conocido por el nombre de 'Granja de Monreal'; el asesino se había construido un puesto entre los matorrales que hay próximos al camino, esperando a que pasara el susodicho médico que estaba haciendo la visita en Casafraña.

Los disparos fueron hechos a quemarropa de frente, y un piquito de lado, con escopeta cargada con postas y perdigones toberos, produciéndole lo menos ocho ó diez heridas en el pecho, vientre, parte superior del muslo y una herida en el pulgar de la mano izquierda. A los pocos momentos de ocurrido tan horrible asesinato lo supo todo el pueblo y la señora del difunto, desarrollándose con este motivo escenas que no son para descripciones. A su hijo se le telegrafió a Salamanca.

—Inmediatamente que de este suceso tuvo noticias la benemérita y juez de instrucción de Sequeros, se personaron en Endrinal y empezaron a instruir las oportunas diligencias. Como no se sospechaba quien pudiera ser el autor de tan horrendo crimen, se tropezó con infinidad de dificultades, aunque se notó que un su convecino faltaba del pueblo y sobre él recaerón todas las acusaciones, pero haciendo siempre la salvaguarda que el presunto reo nunca había tenido cuestión alguna con el difunto don Francisco Hernández.

Practicando la autopsia el 23, se recibe un oficio del juez de Berrocal diciéndome que a las tres de la tarde del mismo día se había encontrado

un hombre muerto y con una escopeta entre las piernas en el cementerio de este último pueblo, y este cadáver era el del individuo en quien se sospechaba y que faltaba de Endrinal. Se cree que el tiempo transcurrido entre la muerte que ejecutó y su suicidio, lo pasó merodeando por el bosque hasta llegar a Berrocal, que dista dos leguas largas, y aunque no fué encontrado hasta las tres de la tarde, se cree se suicidó a la una ó las dos de la madrugada del 23.

De todo esto se ignoran causas y móviles, y con el gran revuelo y la honda impresión que el hecho ha producido, es imposible saber causas, formarse opiniones y dar más datos que los que la fantasía del vulgo nos suministra.

Mañana iré a Berrocal, y si puedo hacer más indagaciones, coordinar datos y saber las verdaderas causas del asesinato y suicidio, las comunicaré; hoy, por falta de tiempo y temiendo que estas notas, hechas a correr de pluma, no lleguen al correo, cierro la carta y la envío con la incongruencia que, como usted supondrá, es natural, dada la precipitación con que escribo.

El Corresponsal.

Campillo 24 Julio 1907

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal.)

Horroroso incendio.—Una mujer carbonizada y cuatro niños en grave peligro.—Varias noticias.

Se han recibido noticias en esta capital dando cuenta del rápido y horroroso incendio ocurrido el viernes último en el pueblo de San Pedro de las Cuevas, partido de Alcañices.

El hecho, según relato verídico, ocurrió del siguiente modo:

Al salir de su casa muy de mañana los obreros agrícolas de citado pueblo para emprender las faenas del campo, notaron que de una de las casas salía inmensa humareda, dirigiéndose hacia el punto de su curiosidad. Al llegar vieron que la de su convecino Luis Crespo, era pasto de las llamas y que éstas habían tomado gran incremento.

Los mozos se quedaron asombrados al ver que el dueño de la finca, sin oír las palabras que la dirigían, penetró por entre las llamas en el interior de la casa y a poco salió con cuatro nietecitos en sus brazos, que perdido un momento más hubieran perecido abrasados.

El inconsolable Luis, que cuenta setenta años de edad, volvió a pretender entrar en su casa, pero ya no pudo por haberse derrumbado la techumbre; entonces comprendió la inmensa desgracia que habría ocurrido a su anciana esposa, que pereció abrasada en el granero de la casa, a donde se había dirigido huyendo del asfixiante humo que invadía la alcobá, de la que salió poco antes que entrara su esposa y salvara a sus cuatro nietecitos.

El anciano no quedó sepultado entre los escombros por un verdadero milagro; tal era su estado de ánimo que no se daba cuenta del peligro que siempre se exponía; sin embargo, sufrió quemaduras de bastante consideración.

El vecindario en masa ayudó a que el incendio no se propagara a las casas inmediatas, logrando localizarlo.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el voraz elemento ascienden a 10.000 pesetas.

—La Guardia civil del puesto de Benavente ha detenido y entregado a disposición del Juzgado instructor, a Eulogio Castaño Perito, autor convicto del robo de una caja de caudales a la Compañía de ferrocarriles del Norte, hecho llevado a cabo el día 17 de los corrientes.

La cantidad robada ascendía a la suma de 2.987 pesetas.

—Dentro de breves días llegará a esta capital, con el fin de incorporarse a su nuevo destino, el segundo teniente de caballería, recientemente nombrado, don Fernando Aparicio, querido paisano nuestro.

—Con carta que tengo de Toro, me dicen que la cosecha de frutas es abundantísima este año en aquella ciudad; así como también que los propietarios de viñedo se muestran muy contentos del aspecto que presentan las viñas.

La cosecha de cereales es mediana. —El comercio de la vecina ciudad de don Elvira no descansa un momento hasta confeccionar un programa de festejos digno de la renombrada feria de San Agustín, que allí se celebra.

Al efecto ultiman una buena corrida de toros, con ganado y diestros de lo más escogido; en el teatro Latorre actuará la Compañía de zarzuela que dirigen los señores García Soler Guerra, y en el paseo de San Francisco lucirán vistosas iluminaciones a la veneciana y se celebrarán conciertos musicales.

La feria promete verse muy concurrida.

—Ha llegado a esta ciudad el ex diputado a Cortes por el distrito de Alcañices y rico hacendado, don José Cánovas del Castillo y Varona, que pasará la temporada estival en su magnífica dehesa de Valverde.

—En sustitución de don Pedro Morales, recientemente ascendido a general de división, ha sido nombrado general de brigada y gobernador militar de esta plaza, don Eduardo Chacón y Pedemonte, que en la actualidad desempeña el cargo de jefe del Estado Mayor de la quinta región.

Fallecimiento.

Ha fallecido en la corte, donde se encontraba desde hace unos días, y víctima de rápida enfermedad, el señor don Víctor Gallego de Medina.

El señor Gallego había ido a Madrid a asuntos particulares, sin que nadie, ni él mismo, notara anomalía en su salud que hiciera temer tan próximo y funesto desenlace; por tanto, al conocerse la noticia en Zamora, causó el triste efecto que es de suponer, no sólo por lo inesperado, sino por tratarse de persona muy querida y estimada entre la buena sociedad zamorana.

Siendo alcalde de esta ciudad, dejó gratos recuerdos de su paso por la casa Ayuntamiento; pues el verse libre el pueblo de Zamora de la opresión vergonzosa que sobre la administración municipal ejercía la empresa inglesa en el abastecimiento de agua a la ciudad, debe su origen a la acertada gestión en tan opresor é intrincado asunto.

Posteriormente, toda su actividad la consagró don Víctor Gallego a su agencia de negocios, quizás la más acreditada de la provincia.

Zamora entera ha sentido la muerte de su laborioso hijo, y las muchas personas que de fuera de la capital lo conocían, participarán seguramente de igual sentimiento.

Un hombre muerto.

Comunican desde el inmediato pueblo de Villalube, que el vecino del mismo, Florentino García, ha encontrado en el sitio denominado Cruz de Lobite, el cadáver de un hombre envuelto en una capa; a su lado se hallaba una caballería cargada con unas aguderas de carne.

Identificado el cadáver, resultó ser el del carnicero de mencionado pueblo.

Creése que murió repentinamente.

—Varias noticias. Ha llegado a esta capital el diputado a Cortes por el distrito de Berrocal de Sayago y jefe de los liberales de la provincia, ilustrísimo señor don Federico Requejo.

Dentro de breves días se le hará entrega del magnífico album de firmas que sus paisanos dedican al protector de Zamora.

—Dentro de breves días comenzará a actuar, en el patio del hospicio, una Compañía de zarzuela chicica en un escenario de verano que al efecto se construirá. Veremos si el público, siempre lamentándose de la falta de diversiones en esta ciudad, ahora que se la ofrecen acude al espectáculo.

También los dueños del teatro Principal se proponen abrir sus puertas una temporada de tres meses, exhibiendo un magnífico cinematógrafo y los artistas más renombrados de variedades.

JUFLERO.

LA BENDICION del nuevo estandarte de Albuera

Como ayer anunciábamos, a las diez en punto tuvo lugar en los Dominicos el solemne acto de bendecir el nuevo estandarte del regimiento de Albuera.

A las nueve y media próximamente el atrio de la iglesia de San Esteban se hallaba totalmente ocupado por los soldados y las Comisiones civiles y militares invitadas previamente al acto por el coronel señor Lastras.

Momentos antes de empezar la misa, tomaron asiento en el sitio reservado a los invitados una Comisión del Ayuntamiento compuesta por el alcalde señor Mirat y los concejales señores Rivas, Palomero, Pedraz y el secretario señor Girón. También tomaron asiento el presidente de la Diputación señor Cuesta, en representación de la misma; el rector de la Universidad señor Unamuno, director de la Normal, Prensa, el señor Perillán, en representación del presidente de la Audiencia; el fiscal señor Mansilla, el señor Berástegui y muchas señoras y señoritas invitadas y que en concepto de Comisión receptora eran acompañadas por el capitán señor Samaniego y los tenientes Blázquez y Gay. Además asistieron comisionados de la Guardia civil, escala de Reserva y del Cabildo.

Poco después llegó el obispo de la diócesis reverendo P. Valdés, que ocupó un reclinatorio al lado derecho del presbiterio, teniendo asiento a su lado el prior de los Dominicos.

Y acto seguido dió principio la ceremonia, tomando el coronel señor Lastras el estandarte y presentándose al prelado, el cual lo bendijo, rezándose las oraciones de ritual.

En correcta formación jefes, oficiales y soldados de Albuera, oyeron una misa que dijo el capellán del regimiento.

Al terminar ésta todos salieron, formando en el atrio.

El estandarte fué colocado delante de los soldados, y el coronel señor Lastras les dirigió la patriótica arenga reglamentaria que ayer publicamos, y al terminar la cual, la fuerza hizo una descarga cerrada.

Después de esto se dirigieron en formación al cuartel.

En el cuartel.

Allí se les sirvió un suculento rancho extraordinario, dándoles después permiso para que fueran de paseo.

Los jefes y oficiales salieron del cuartel quedando citados para la una y media en el café del Pasaje.

El banquete.

A la hora indicada se reunieron en uno de los comedores, donde se les sirvió un excelente banquete con arreglo al siguiente menú.

Tortilla de espárragos francesa. Frito variado.

Rosbif a la inglesa con puré. Langosta mayonesa y vinagreta. Bouleban de ave a la financier.

Jamón en dulce. Helados.

Tarta inglesa, frutas y quesos. Vinos blancos, y tintos Rioja y Franco Española.

Café y licores.

Champagne y habanos.

Al banquete asistieron el coronel señor Lastras, el teniente coronel señor Gallego y el comandante mayor señor González Santos.

Los capitanes señores Samaniego, Vázquez, Cáceres, Gómez, Cotrina y Laá.

Y los oficiales señores Vicuña, Torrens, Soler (don L.), Gay, Picazo, Rodríguez, Camps, Barona, De Pablos, Domínguez, del Vao, Soler (don E.), Reyes, Alonso, López, el Capellán del regimiento y Alguero.

Además asistieron invitados como Comisiones, el señor Barriga, el coronel de la Guardia civil, el coronel Benítez, el comisario de guerra y el señor Alcalá, de la escala de reserva.

Al destaparse el champagne, el coronel señor Lastras se levantó a dar las gracias a los que no perteneciendo al Cuerpo, les habían honrado con su asistencia.

He de consignar la gran satisfacción que esta mañana he sentido en el acto de bendecir la bandera; pero a la vez también he de hacer constar una nota triste.

Esta es, la excedencia en el Cuerpo, del teniente coronel señor Gallego, modelo de militares caballerosos y dignísimos.

Pero conste al señor Gallego, que al separarme de él lo siento hondamente cual si se tratara de un hermano, y tengo la seguridad de que todos los jefes y oficiales lo sienten lo mismo.

Termina el señor Lastras brindando por el Ejército, por el Rey y por que el regimiento quede siempre a la altura que cualquier otro.

Al terminar fué ovacionado por todos los asistentes, los cuales manifestaron personalmente sus simpatías al teniente coronel señor Gallego, que saldrá para Zamora en situación de excedencia que él ha solicitado.

EL ROBO DE AYER EN LA PLAZA

Decididamente no hay población en España que esté tan abandonada como Salamanca.

No somos nosotros los que lo decimos, son los ladrones que con sus robos repetidos con una frecuencia increíble, demuestran que en parte alguna les es tan fácil ejercer su lucrativa industria como en nuestra capital.

A las excitaciones de la prensa para perfeccionar la policía, a las quejas del vecindario protestando siempre del abandono en que vivimos, contestan los cacos con nuevos robos, cada vez más audaces, como para demostrar que nada se hace para combatirlos y poner a cubierto de sus malas artes a las gentes honradas.

Ayer en plena tarde, en sitio el más céntrico de Salamanca, en una casa muy visitada, se ha cometido un robo que tiene todos los caracteres de los que anteriormente se han cometido en Salamanca.

Puede asegurarse sin dárseles de profundo observador, que el ladrón ó los ladrones son los mismos que últimamente robaron en la Plaza Mayor al señor Calón y poco antes a don Ricardo Sánchez, en la calle de la Rúa.

El robo.

A las siete de la tarde próxima de ayer, empezó a circular por Salamanca la noticia de que se había cometido un robo.

Al principio cuantos oían la noticia la creían incierta; pero bien pronto se supo que el robo se había cometido en el piso principal de la casa número 1 de la plaza de la Ver-

dura, que habita el conocido comerciante don Vicente García.

Las primeras noticias. Próximamente a las seis de la tarde regresó a la casa dicha la criada del señor García, llamada María Benito, la que había salido de paseo por ser día festivo.

Según su declaración, al subir la escalera de la casa iba sacando la llave del piso que, como de costumbre, llevaba a la cintura metida entre el cinturón del delantal.

Al llegar al piso y ver abierta la puerta de entrada, creyó que los amos estarían dentro, y los llamó repetidas veces, viendo que nadie contestaba.

Sorprendida al ver abierta una segunda puerta que los amos acostumbraban a cerrar, bajó al portal y esperó la llegada de los dueños del piso.

En la calle preguntó a una panadera que tiene el puesto en el portal de la farmacia de don Segundo Primo si había visto venir a los señores, y como le contestara que no, esperó hasta que llegaron.

Entrada en la casa. Poco después llegó el señor García acompañado de su señora y un hermano de ésta, y la criada les dijo lo que ocurría, en vista de lo cual fueron a la Plaza a buscar un policía.

El primero que entró en la casa fue el guardia municipal núm. 37.

El robo. Todos los muebles que había en la casa de los que pudiera sospecharse que contuvieran objetos de valor, habían sido deserrajados, y lo que contenían estaba esparcido por las habitaciones.

La puerta de entrada del piso fue abierta a golpe de palanca, haciendo saltar la cerradura y por el mismo procedimiento la segunda puerta.

En una sala que está frente a la puerta de entrada hay una cómoda cuyos cajones habían sido abiertos violentamente y sobre ella seis estuches de alhajas vacías.

Los ladrones, no se sabe por qué, dejaron en uno de los estuches un magnífico reloj de oro, sobre una camilla que hay en la misma habitación una pulsera de oro y sobre un sofá varios cubiertos de plata.

En otra habitación contigua, también deserrajaron los cajones de la cómoda y lo mismo en otro que hay a la derecha de la puerta de entrada.

El autor. No es solo que "no haya sido habido", que esto ya se lo figurarán los lectores se que no hay más noticias de él que las que ha dado la hija del médico señor Petit, Encarnación Petit que habita con sus padres otro piso de la casa robada.

Es un hombre joven delgado, de bigote rubio y que usa botas de color y sombrero flexible. Viste traje gris.

Este individuo se presentó ayer tarde en casa del señor Petit, llevando una carta en la mano y preguntando por don José Canals.

Lo robado. Cuando visitamos al señor García aún no se había enterado de la cuantía del robo, aunque puede suponerse de alguna importancia, a juzgar por los estuches que se encontraron vacíos.

El Juzgado. Poco después de cometido el robo se personaron en la casa robada el juez señor Carreras y el actuario señor Mancebo, instruyendo las primeras diligencias.

También vimos en la casa a los inspectores de Seguridad señores Plaza y Comerón y al de Vigilancia señor Talavera.

Comentarios. Aunque todos los que se hicieran serían oportunos, los resumiremos en esta pregunta: ¿do cree no todo Salamanca que ha llegado la hora de combatir a los ladrones por distintos medios que los hasta ahora empleados?

De la contestación que se dé a esta pregunta dependerá lo que ocurra en el porvenir.

LA BECERRADA DE AYER

Prólogo. Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró en nuestra Plaza de Toros una becerrada a beneficio de la Casa-Hospicio, en la que tomaron parte varios jóvenes comerciantes de esta ciudad.

La Plaza presentaba un magnífico golpe de vista, pues en palcos y balconillos se veían hermosas señoras de la buena sociedad salmantina, y los tendidos de sombra estaban totalmente ocupados.

Empleza la corrida. A la hora en punto (cuatro y media de la tarde) aparecen en el palco presidencial las bellas señoras Mariana Polo, Manuela Araujo, Carmen Pro, María Álvarez y Elisa Huerta, que lucen preciosos pañuelos de Manila con flores a la cabeza.

Una de las bandas interpreta un pasodoble, y dada la señal, aparecen las cuadrillas, que son ovacionadas como antes lo fueron las presidentas.

Acto seguido se da suelta al primer becerro, bragao, de libras y que corre más que una motocicleta.

Todos los lidiadores quieren lucirse y ninguno consigue lanzar al novillo.

Agustín Monje e Isaac Lurueña clavaron dos medios pares medianos, y sale a entenderlos con el bicho, después de brindar, Andrés Valencia, que hace una faena detestable: pincha varias veces en distintos sitios y ninguno bueno, y el bicho, de aburrimiento, se acuesta. Marcelino Chapado acertó a la primera con la puntilla.

En el segundo no hubo nada digno de mención, a no ser la faena del ya conocido y popular Fernando Martín (a) Latas, encargado de sustituir al segundo espada Julián Martínez!

El toro fué despatchado a una gran estocada que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación y oreja.)

Tremendo escándalo. A pesar de estar anunciado que el tercer toro sería rejoneado, no hubo tal suerte, y el bicho salió é infundió pavor a los toreros, pues barrió en pocos momentos la plaza.

Al tocar a la postera suerte, el espada Rafael González no aparece. Varios aficionados solicitaron de la presidencia el permiso para matar, durando esto cerca de un cuarto de hora.

El público protestaba, la presidencia celebraba consejo sobre quién había de matar y tanta dilación dió lugar a que en la plaza se armara un tremendo escándalo.

Por fin, la presidencia ordena que saigan los mansos y el público invade la plaza, apoderándose del toro.

Los cabestros salen embistiendo, y el público suelta al bicho que se va con los del cenorro; pero que no pasa a los corrales.

Nuevamente, cae en poder de los que se hallaban en el ruedo y entonces parece a fuerza de empujones y navajazos.

La policía no pudo conseguir que el público despegara la plaza. Del cuarto, vale más no hablar.

Y, por último, el destinado a Latas, borró el recuerdo de lo ocurrido anteriormente.

El muchacho trabajó con interés en todos los tercios.

Con la muleta hizo una faena que le valió muchos aplausos, despenando al buró de una gran estocada.

Terminó la corrida con la capea del embolado, no habiendo quien cogiera las diez pesetas y, con la carrera de cintas, que resultó deslucida por falta de organización.

En resumen: una tarde de impresiones; un éxito para el Latas y unas pesetas, que es lo práctico, para la Casa-Hospicio.

Un REPÓRTER.

Salón Variedades

Como ayer anunciábamos, por la noche tuvo lugar en este salón el baile verbená que el popular Jitón dedicaba a los chicos de la prensa local.

En verdad, que la tal, mereció unánimes elogios. Allí no faltó nada.

El salón estaba artísticamente decorado, y la iluminación era muy grande.

En mujeres el "desmigue". Lo más escogido de nuestras bellas artesanas estaba allí representado, las cuales lucían muy bonitas toiles y artísticos peinados.

Jitón no escatimó nada por que la fiesta resultara brillante, y si tal intento, puede estar satisfecho por sus resultados.

Gracias por la deferencia, y muchas prosperidades.

El ferrocarril de Peñaranda

Ampliando las noticias que acerca del ferrocarril de Peñaranda publicamos ayer, el subsecretario de la Presidencia señor Ortuño, cuyo interés en favor de la nueva vía es bien conocido de todos, envió ayer el siguiente telegrama a nuestro querido amigo don Luis Maldonado, diputado a Cortes por Vitigudino, quien se apresuró a entregárnoslo para que lo hicieramos público:

"Subsecretario Presidencia Consejo Ministros.—Aprobado el pliego de condiciones, mañana se anunciará la subasta del ferrocarril de Avila a Salamanca."

Como ven nuestros lectores, la construcción del ferrocarril de Peñaranda a Avila será pronto un hecho, gracias, principalmente, a la protección del ministro de Fomento, señor Besada, que recuerda y paga espléndidamente las atenciones que recibió en su visita a Salamanca.

REFORMAS SOCIALES

LA INSPECCION DEL TRABAJO

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, deponiendo:

Primero. Que se publique la parte del informe del Instituto que se relaciona con la inspección para que en lo sucesivo, tanto los inspectores del trabajo ó los designados por las Juntas, como los dueños de fábricas, talleres y, en general, de establecimientos de trabajo, de cualquier clase que sean, se atengan a la doctrina en el mencionado informe suscitado.

Segundo. Que a semejanza de lo preceptado en el artículo 20 del reglamento de 13 de Noviembre de 1900, el alcalde de la Junta local pueden recurrir al ministerio de la Gobernación si, denunciada una infracción, la Junta provincial no adoptará las medidas necesarias para corregirla ó dejarse sin efecto las acordadas por la Junta local.

En el informe del Instituto de Reformas Sociales se consigna:

1.º Que el establecimiento industrial ó no industrial no es un verdadero domicilio, al tenor del artículo 554 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

2.º Que al pedir entrada el inspector en uno de esos establecimientos sin auto judicial de ninguna especie, no sólo no comete el delito previsto en los artículos 215 ó 574 del

Código penal, sino que cumple una obligación que le imponen los artículos 7.º y 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900.

3.º Que, por lo tanto, la negativa del dueño del establecimiento a dar entrada al inspector, es un caso verdaderamente punible de obstrucción al ejercicio de sus funciones. Tocante al último extremo de la instancia, ó sea a lo que puede perjudicar a la fuerza moral de los inspectores y de las Juntas la tardanza de las autoridades superiores en resolver los recursos, el Instituto entiende que procede solicitar del señor Ministro de la Gobernación se dicte una Real disposición aplicando a las Juntas locales y a los alcaldes lo que respecto a los denunciantes en general previene el artículo 30 del reglamento de 13 de Noviembre de 1900, ó sea concediéndoles facultad para recurrir al ministerio de la Gobernación si, denunciada la infracción, la Junta provincial no adoptara las medidas necesarias para corregirla, ó dejarse sin efecto las acordadas por la Junta local.

Para maestros

Nombramientos en propiedad Concurso único de Febrero de 1907.

Por el excelentísimo señor Rector de la Universidad literaria de Salamanca se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad para escuelas de la provincia de Zamora:

Escuelas de niños con 625 pesetas. Don José Cristóbal Bartolomé, para San Cebrían de Castro; don Juan Blanco Vicente, para Fresno de la Ribera; don Cipriano Fernández Muñoz, para Vega de Villalobos; don David García, para Hermisende; don Claudio Refoyo Alonso, para Madera; don Julián Núñez Alonso, para Vigo de Sanabria.

Escuela de niñas con 625 pesetas.—Doña Felipa Hernández López, para Monbuey; doña Juliana Martín Naranjo, para Bustillo del Oro; doña Josefina Fernández Mayo, para Molezuelas de la Carballeda; doña Angela Martín Cabezas, para Peque; y doña Fermína Santos Reguilón, para Porto.

Auxiliaria de párvulos con 625 pesetas.—Doña Sara López Fidalgo, para Fermoselle.—Escuelas mixtas con 500 pesetas.—Don Federico Pérez Crespo, para Gáname; don Gregorio Vaquero Lorenzo, para Cibana; don Luis Blanco García, para Bamba; don Félix Gutiérrez Torre, para Otero de Bodas; don Antonio Rubio Pérez, para Prad; don Larciano Ruiz del Ryo, para Villadanes; don Hedefonso Olivares Tamame, para Formariz; don Ramón Alejaño Boizas, para San Pedro de la Nave; don Joaquín Villar Marino, para Moveros; don Gregorio Fernández Esteban, para Palazuelo de las Cuevas; don Manuel González Eulalia, para San Pedro de Zamudia; doña Petra Cureses García, para Perezuela; doña Teresa Conde Villaverde, para Garbajosa; doña Donatila Tejedor Hidalgo, para Santa María de Valverde; doña Lidia Galende Sandín, para Sandín; doña Tomasa Fernández Adrados, para Villarino de Manzanas; doña Josefa Pérez Crespo, para Linarejos; doña Micaela Fernández García, para Cos; y doña Ana Lorenzo del Pozo, para Pedralba.

Notas provinciales

Desde Linares de la Sierra.

Horrible incendio. A las dos y media de esta madrugada se ha declarado en una casa de este pueblo un horroroso incendio que ha destruido totalmente aquella en que comenzó y otras cuatro más, y causado pérdidas enormes.

A pesar de los esfuerzos del vecindario, que acudió solícito desde los primeros momentos a extinguir el siniestro, éste tomó tal incremento, que casi nada pudo salvarse de los muebles y efectos que existían en las casas incendiadas.

La Guardia civil trabajó heroicamente, logrando salvar a una joven de dieciséis años de edad que dormía en la casa donde comenzó el incendio.

Se desconocen las causas del siniestro.

El Corresponsal.

Linares, 23 Julio 1907.

LA "MARISECA,"

A medio día de ayer se instauró en la espadaña de la Casa Consistorial, la tradicional Mariseca, anunciadora de que en los días 11, 12 y 13 de Septiembre próximo se celebrarán en Salamanca tres corridas de toros, de las mejores que en España entera han de tener lugar, si diestros y bichos responde al cartel que tienen.

Bomba, Machaco y Cocherito de Bilbao, se las entenderán con toros de Miura, Pablo Romero y Vera-gua.

Pedir más, sería gollería. Aunque si hubo ayer mucha gente que quería más. Que hubiera música en la Plaza y que la Mariseca no luciera sin que la música no saludara su aparición.

Ansiosos, que nunca faltan. Al mismo tiempo que la Mariseca se pusieron los carteles anunciadores de las corridas, muy artísticos y bonitos, y en los que la Casa Ortega, de Valencia, ha seguido sus tradiciones de buen gusto.

Y ahora a esperar la próxima feria, que promete ser, entre toros y Exposición, de las que dejen recuerdo.

El nuevo folletín

El Adelanto.

Próxima a terminarse la publicación del interesante folletín de EL ADELANTO titulado La Madrastra, página de una amenidad é interés que ha cautivado la atención de nuestros lectores, prera amcs, con objeto de darla al público muy en breve, una novela interesantísima, de Ponson du Terrail, titulada

Los dramas sangrientos.

El sol nombre del famosísimo escritor francés, autor de obras tan populares como Rocambolo, es más que suficiente garantía de éxito.

Los dramas sangrientos

reune todas las condiciones aceptables de emocionante novedad, y á través de sus páginas palpita un perfecto conocimiento de la vida.

Los dramas sangrientos

se publicarán escrupulosamente traducidos, siendo esta versión española de las que siguen con más fidelidad al original.

Los dramas sangrientos

son, en una palabra, de las obras de Ponson du Terrail, qu'za una de las más acabadas.

Toros en Béjar



(POR TELEGRAFO)

De nuestro redactor Sr. Sánchez-Gómez

Seis de Clairac.

Espadas: "Corchaito," y Vázquez. Béjar 25 (410 t.)

No está el día para preámbulos. Amigos carísimos, que nunca faltan, me han hecho aceptar el compromiso de hacer las reseñas, para tres ó cuatro importantes periódicos, al mismo tiempo que hago ésta para EL ADELANTO, que es el compromiso más serio que tengo.

Así es que no me pidan los lectores el introito acostumbrado, y hagan el favor de conformarse con la revista llana y sencilla.

Háganlo por este modesto revistero, que hoy hace oposiciones (con tanto jaleo) para ingresar en una celda de la casa del doctor Esquerdo...

Voy camino de la plaza, y veo bandadas de amables y simpáticos salmantinos, cuyos nombres no cito porque haría interminable este despacho. En los trenes de anoche y esta mañana han llegado infinidad de forasteros, y Béjar presenta un animado y extraordinario aspecto.

Llegamos a la falda del monte Castañar, montamos en un modesto asno... jarribal, a la plaza, bajo un sol de justicia, entre castaños castaños enormes y saltando por entre torres de agua cristalina que serpentean por la montaña. (¡Qué bonita terminación!)

Entramos en la plaza y vemos unos hermosos ramilletes de bejarranas, bellas y gentiles, que lucen sus donaires y que van ataviadas con la clásica mantilla.

A las cuatro aparece en el palco presidencial el alcalde don Anselmo García Galindo.

Hecho el pasee el presidente saca el moquero y pisa la arena el

Primero que atiende por Veterano, cornillano, castaño, buen mozo.

De Granito de oro y Mazzantini toma con voluntad cinco varas, rivalizando los maestros en quites.

Corchao le lancea rematando con tres verónicas y una navarra buena. Vázquez obsequia al de la tierra con un farol.

Pataterillo-chico y Platerito, parecen aceptablemente, colocando el primero un par al cuarto y medio a la media vuelta, y el segundo uno de frente, bueno.

Corchaito brinda al presidente, coge los avíos y saluda al de la tierra con un pase cambiado, tres con la izquierda, para un pinchazo entrando con agallas.

Nueva faena, y en cuanto iguala, mete el brazo con fortuna, agarrando una hasta la bola. (Ovación.)

El toro hizo buena faena. Segundo.

Se llama Fiacolo, es corniapretado y retinto en colorado.

Vázquez le para los pies con tres verónicas y una navarra por lo alto. Con bravura toma el Clairac cuatro puyazos, enviando al otro barrío a dos pencos tísicos.

Gonzalito y Conejito chico, acaban pronto y bien, y Vázquez hace una breve faena, y en cuanto el toro

junta las patas de adelante, se tira y agarra un pinchazo. Repite y mete el estoque hasta el puño, en los rubios. (Ovación.)

¡No va mal esto!

Tercero. Sombrista, buen mozo, retinto en colorado.

Mazzantini y Pajero mojan cinco veces, sufriendo otros tantos tumbos y muriendo un jaco.

Platerito y Negrón clavan tres pares cuarteando, que se aplauden. Corchaito, brinda a don Nicolás O.iva y se va al toro que está huido, y más quedao que... qué se yo.

Como no está para mo. adas, el valiente corobés aprovecha y da un pinchazo bueno, terminando con una buena a paso de banderillas. (Palmas.)

Cuarto. Jardinero, corniveleto, colorao, grande.

Rubio y el Reserva mojan... una barbaridad de veces, pues el presidente se duerme...

Quedan dos caballos muertos, y los de tanda cumplen debidamente. Vázquez brinda a don Cipriano Rodríguez, de Béjar, y despliega la muleta en los mismos hocicos de Jardinero, éste le hace poco caso, y, como si el diestro tuviera prisa, da un pinchazo malo a toro abierto, una media aceptable, terminando con otra entera en las agujas, que cae sin necesidad de puntilla. (Ovación, sombreros, cigarrillos, etc.)

Quinto. Pintolo, nevao, corto de herramientas.

Corchao le saluda con un farol. Los de tanda ponen cinco puyas apretando.

A la salida de un quite los maestros tolean al aímón, rematando la suerte rodilla en tierra y obsequiando a Pintolo con arena en el hocico.

Negrón y Patatero clavan un par cada uno al cuarteo, repitiendo ambos con otros dos a la media vuelta.

Corchaito brinda al tendido de sol, y después de una faena breve y valiente, arrea un soberbio bajoazo. (Los del sol aplauden.)

Sexto. Perdigón, colorao, astillado del izquierdo.

Un candeleriense arroja a un torero un trozo de salchichón y le dice: "¡A ver si hacéis propaganda!". (Este es un dable transcendental.)

Vázquez, bailando la danza de Robliza, lancea a Perdigón, que le hace poco caso.

Toma cuatro varas y mata un caballo. Cambiada la suerte, el público pide que paren los maestros. Estos se niegan y se arma el escándalo más grande que he visto en mi vida.

Salao por querer poner banderillas, se gana un tremendo botellazo del público del sol.

Advierto que la bronca sólo es en este tendido.

Lleven en la plaza almohadillas, y por fin, Negrón y Platerito consumen el tercio como mejor pueden y entre los apóstrofes de los Villame-lones.

Vázquez, ayudado del peonaje, pues el toro está huido é incierto, hace breve faena, y en cuanto iguala da media cada que le basta.

Y aquí terminó el sainete.

Resumen. Los toros bien presentados; poco poder y huidos.

Corchao y Vázquez, muy valientes y con deseos de agradar; muy adornados con la capa y muleta y ofortunados con el estoque.

Las cuadrillas aceptables. Los de aupá... picando en Candelario.

Y la presidencia dormida. Es y yo camino de la casa del doctor Esquerdo, porque ya, con esta son jicinclo las reseñas que me he tirado al coleteo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, en casa de su tío don Antonio Romero, el aventajado alumno de Derecho de la Universidad Central don Juan Labeslier de Nava de Toledo.

De la corte, donde ha pasado una temporada, ha regresado el joven literato don Alberto Valero.

De Calzada de Valdunciel ha llegado la bella señorita Genoveva Pedraz.

Del balneario de Ledesma nuestro querido amigo el doctor don Manuel Mondelo.

Precedente de Madrid ha llegado a ésta el distinguido abogado don Emilio Barrado.

Para, lrtin con su familia, ha salido el propietario don Fernando González.

Para Puente Viego salió ayer tarde el coronel de Albuera señor Lastras y su distinguida señora.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Luis Maldonado.

EL TIMBALERO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, en casa de su tío don Antonio Romero, el aventajado alumno de Derecho de la Universidad Central don Juan Labeslier de Nava de Toledo.

De la corte, donde ha pasado una temporada, ha regresado el joven literato don Alberto Valero.

De Calzada de Valdunciel ha llegado la bella señorita Genoveva Pedraz.

Del balneario de Ledesma nuestro querido amigo el doctor don Manuel Mondelo.

Precedente de Madrid ha llegado a ésta el distinguido abogado don Emilio Barrado.

Para, lrtin con su familia, ha salido el propietario don Fernando González.

Para Puente Viego salió ayer tarde el coronel de Albuera señor Lastras y su distinguida señora.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Luis Maldonado.

EL TIMBALERO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, en casa de su tío don Antonio Romero, el aventajado alumno de Derecho de la Universidad Central don Juan Labeslier de Nava de Toledo.

De la corte, donde ha pasado una temporada, ha regresado el joven literato don Alberto Valero.

De Calzada de Valdunciel ha llegado la bella señorita Genoveva Pedraz.

Del balneario de Ledesma nuestro querido amigo el doctor don Manuel Mondelo.

Precedente de Madrid ha llegado a ésta el distinguido abogado don Emilio Barrado.

Para, lrtin con su familia, ha salido el propietario don Fernando González.

Para Puente Viego salió ayer tarde el coronel de Albuera señor Lastras y su distinguida señora.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Luis Maldonado.

EL TIMBALERO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, en casa de su tío don Antonio Romero, el aventajado alumno de Derecho de la Universidad Central don Juan Labeslier de Nava de Toledo.

De la corte, donde ha pasado una temporada, ha regresado el joven literato don Alberto Valero.

De Calzada de Valdunciel ha llegado la bella señorita Genoveva Pedraz.

Del balneario de Ledesma nuestro querido amigo el doctor don Manuel Mondelo.

Precedente de Madrid ha llegado a ésta el distinguido abogado don Emilio Barrado.

Para, lrtin con su familia, ha salido el propietario don Fernando González.

Para Puente Viego salió ayer tarde el coronel de Albuera señor Lastras y su distinguida señora.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Luis Maldonado.

EL TIMBALERO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, en casa de su tío don Antonio Romero, el aventajado alumno de Derecho de la Universidad Central don Juan Labeslier de Nava de Toledo.

De la corte, donde ha pasado una temporada, ha regresado el joven literato don Alberto Valero.

INFORMACION TELEGRÁFICA

hono telegráfico diario de El Adelanto.

El Parlamento

Madrid 26 (4' 15 m.)

Final del Senado.

Las últimas horas de la sesión vespertina en la Alta Cámara empleábase en el debate sobre el proyecto de azúcares.

El señor Rodríguez formuló y defendió un voto en contra del proyecto.

Contéstale por la Comisión el señor Landecheo y retiróse el voto particular.

Pusóse después a discusión la totalidad del proyecto.

El senador señor Benalúa consumió el primer turno en contra.

Con fácil y sencilla palabra, haciendo uso de razones y argumentos de peso pronunció el señor Benalúa un discurso, que por la sinceridad de sus palabras causó sensación en la Cámara al mismo tiempo que mereció la aprobación y el aplauso de todos los espíritus imparciales.

Recordó las peripecias porque el proyecto pasó a discutirse en el Congreso, resumió todo cuanto las oposiciones de él dijeron e hizo notar la actitud del señor Urzáiz frente a la obra del ministro de Hacienda.

Dice que parece ver en el proyecto de azúcares la causa y motivo de la desgravación de los vinos, lo cual, si así fuere, no dejaría de ser injusto e incomprensible, pues jamás se debe gravar una industria para sacar otra a flote, sobre todo cuando ambas están cerca de la ruina.

Por eso—continúa—me opongo al proyecto, porque no es racional gravar los azúcares para desgravar los vinos.

Censura después la relación embrollada del proyecto, donde hay artículos ininteligibles, cual puede observarse con el artículo adicional, que es completamente indescribible.

Aquí terminó su discurso el señor Benalúa y acto seguido se levantó la sesión.

Notas del día.

El cierre de las Cortes.

Hace días que viene hablándose sobre la fecha en que se han de cerrar las Cortes.

Los diputados y senadores, deseosos ya de ver terminada la labor parlamentaria, desean por momentos ver empezar las imperiosas vacaciones del estío.

Muchos de ellos han marchado ya de Madrid, donde el calor es irresistible, y puede decirse que los pocos que permanecen en la corte hacen por disciplina política y no por gusto propio.

También el Gobierno desea cuanto antes terminar su labor pero no quiere cerrar el Parlamento sin antes haber quedado aprobados varios proyectos.

Ignórase el tiempo que podrá emplearse en la discusión de los diferentes proyectos; pero queriendo el Gobierno acortarlo lo más posible, entrará en negociaciones con las oposiciones y por transacciones de una y otra parte podrán realizarse los deseos de todos.

Es la opinión general que hoy quedará acordada la fecha definitiva del cierre de las Cortes.

Los republicanos.

Reunióse anoche la minoría republicana.

El objeto de la reunión fué tratar del asunto Lerroux-San José.

El señor Azcárate dió cuenta de la información practicada por el señor Llorente en Plasencia.

Leyó después las cartas cruzadas entre él y el señor Lerroux.

Discutióse luego lo que debía hacerse en vista del estado en que se hallaba la cuestión, y vino a acordarse la formación de un tribunal de honor, a pesar de que Lerroux se niegue a designar su representante.

Convínose, además, en que no eran obstáculo las denuncias de Lerroux a San José y de San José a Lerroux, que obran ya en los Tri-

bunales de justicia, para que pueda resolver un tribunal de honor.

Tomáronse, además, otros varios acuerdos reservados, cuya publicación se llevará a cabo cuando de ellos tengan conocimiento algunos diputados ausentes.

La labor del Gobierno.

Hablando anoche el ministro de la Gobernación con los periodistas, dijónos algo de lo que piensa llevar a cabo el Gobierno y del curso que desea imprimir a las tareas parlamentarias del presente año.

Cree el señor Lacierva que el lunes próximo quedará definitivamente aprobado el proyecto sobre azúcares.

Ignora con exactitud qué día se cerrarán las Cortes, y en cuanto a su reapertura dijónos podía asegurarse que sería a fines de Octubre.

Entonces se activaría la discusión de los presupuestos y del proyecto de administración local, quedando de esa manera legalizada la situación económica para el próximo año.

Recordó las peripecias porque el proyecto pasó a discutirse en el Congreso, resumió todo cuanto las oposiciones de él dijeron e hizo notar la actitud del señor Urzáiz frente a la obra del ministro de Hacienda.

Dice que parece ver en el proyecto de azúcares la causa y motivo de la desgravación de los vinos, lo cual, si así fuere, no dejaría de ser injusto e incomprensible, pues jamás se debe gravar una industria para sacar otra a flote, sobre todo cuando ambas están cerca de la ruina.

Por eso—continúa—me opongo al proyecto, porque no es racional gravar los azúcares para desgravar los vinos.

Censura después la relación embrollada del proyecto, donde hay artículos ininteligibles, cual puede observarse con el artículo adicional, que es completamente indescribible.

Aquí terminó su discurso el señor Benalúa y acto seguido se levantó la sesión.

El señor Rodríguez formuló y defendió un voto en contra del proyecto.

Contéstale por la Comisión el señor Landecheo y retiróse el voto particular.

Pusóse después a discusión la totalidad del proyecto.

El senador señor Benalúa consumió el primer turno en contra.

Con fácil y sencilla palabra, haciendo uso de razones y argumentos de peso pronunció el señor Benalúa un discurso, que por la sinceridad de sus palabras causó sensación en la Cámara al mismo tiempo que mereció la aprobación y el aplauso de todos los espíritus imparciales.

Recordó las peripecias porque el proyecto pasó a discutirse en el Congreso, resumió todo cuanto las oposiciones de él dijeron e hizo notar la actitud del señor Urzáiz frente a la obra del ministro de Hacienda.

Dice que parece ver en el proyecto de azúcares la causa y motivo de la desgravación de los vinos, lo cual, si así fuere, no dejaría de ser injusto e incomprensible, pues jamás se debe gravar una industria para sacar otra a flote, sobre todo cuando ambas están cerca de la ruina.

Por eso—continúa—me opongo al proyecto, porque no es racional gravar los azúcares para desgravar los vinos.

Censura después la relación embrollada del proyecto, donde hay artículos ininteligibles, cual puede observarse con el artículo adicional, que es completamente indescribible.

Aquí terminó su discurso el señor Benalúa y acto seguido se levantó la sesión.

El señor Rodríguez formuló y defendió un voto en contra del proyecto.

Contéstale por la Comisión el señor Landecheo y retiróse el voto particular.

Pusóse después a discusión la totalidad del proyecto.

El senador señor Benalúa consumió el primer turno en contra.

Con fácil y sencilla palabra, haciendo uso de razones y argumentos de peso pronunció el señor Benalúa un discurso, que por la sinceridad de sus palabras causó sensación en la Cámara al mismo tiempo que mereció la aprobación y el aplauso de todos los espíritus imparciales.

Recordó las peripecias porque el proyecto pasó a discutirse en el Congreso, resumió todo cuanto las oposiciones de él dijeron e hizo notar la actitud del señor Urzáiz frente a la obra del ministro de Hacienda.

Dice que parece ver en el proyecto de azúcares la causa y motivo de la desgravación de los vinos, lo cual, si así fuere, no dejaría de ser injusto e incomprensible, pues jamás se debe gravar una industria para sacar otra a flote, sobre todo cuando ambas están cerca de la ruina.

Por eso—continúa—me opongo al proyecto, porque no es racional gravar los azúcares para desgravar los vinos.

Censura después la relación embrollada del proyecto, donde hay artículos ininteligibles, cual puede observarse con el artículo adicional, que es completamente indescribible.

toros de Currinche, pues resultaron excesivamente huidos.

A tres de ellos se les encerró sin haber logrado que tomaran varas.

El público arrojóse indignado al redondel, destruyendo la barrera e intentando quemarla.

La benemérita logró despejarla. El público apedreó a los civiles, y en las inmediaciones de la Plaza de Toros hubo de dar varias cargas la Guardia civil, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Carlistas y bizkaitarras. Comunican de Bilbao que ayer tuvo lugar una colisión entre carlistas y bizkaitarras.

Se propinaron sendos y numerosos garrotazos.

El globo de Kindelán. Ignórase en Valencia el paradero del globo tripulado por Kindelán.

Créese que se ha perdido en el mar. Los cañoneros búscanle.

Un vapor logró verle; pero lo fué imposible auxiliarle por la horrosa tormenta que se desencadenó repentinamente y por la densa niebla.

Dijeron los marineros de aquel vapor que el globo iba con dirección a las Baleares.

Colisión sangrienta. Dicen de Orense que en el pueblo de La Vega ocurrió ayer una sangrienta colisión entre los mozos del pueblo.

Seis de ellos quedaron gravemente heridos.

Otro globo. Telegrafían de Soria que en las Ventas de Piria descendió ayer un globo militar.

Ascendió hasta 3.600 metros. Procedía de Guadalajara.

Corrida desastrosa. La corrida celebrada ayer en Ciudad Real fué de lo más desastroso que puede imaginarse.

El espada Jacinto Pardo, que ha dejado la abogacía por el toreo, resultó herido, e igual suerte tuvieron otros cuatro más de la cuadrilla.

Covadonga, que estaba como espectador, hubo de bajar al redondel para matar el quinto toro.

RIVERA.

De todas partes

La muerte de Rouget de l'Isle. A todos nos es familiar el nombre del autor de "La Marsellesa", de ese himno gigante de la gran revolución que electrizando al ejército republicano francés, vencedor en cien combates, produjo tantos héroes como registra la historia de más de medio siglo.

Pero pocos conocen los detalles de la muerte de aquel brillante oficial, ingenio de su tiempo, que en 1792, en casa del "Maire, de Strasburgo, improvisaba aquella patriótica estrofa, convertida más tarde en himno nacional cuando a sus acordes entraron en París, el primer batallón de marselleses.

Era a principios del invierno de 1835, Rouget que vivía en Choisy-le-Roy, de una pensión de 2.000 francos, enfermó de pulmonía. Sus amigos Volart y Guindre de Nancy le asistieron y acertaron a curarlo, pero en Mayo de 1835 volvió a acometerle una fiebre tan insistente y pertinaz, que fué necesario reclamar con toda urgencia el auxilio del doctor Carrése.

Comprendiendo Rouget de l'Isle la gravedad de su estado, tuvo una frase llena de amargura: "He aquí, dijo tristemente, que debo morir después de haber hecho cantar al mundo."

Persistió en este estado hasta la noche del 24 de Julio, en que entró en el período agónico.

A las nueve de la mañana del domingo, Boivin, prefecto de Choisy-le-Roy, se personó en casa del moribundo.

La noticia de que Rouget de l'Isle se hallaba en peligro de muerte, se extendió rápida por todo el pueblo, y numerosos grupos de personas se formaron ante la casa del enfermo, ansiosos de saber noticias del estado del inmortal autor de "La Marsellesa."

El prefecto ordenó que la guardia nacional formase ante la casa para impedir que la impaciente curiosidad de la multitud tentase el reposo de Rouget.

El médico salió de la habitación del enfermo diciendo: "Se aproxima el fin... Esto se acaba. A la puerta de la casa del poeta de la revolución, el jardinero impedía la entrada de los inmensos grupos, que se multiplicaban por momentos."

El prefecto Boivin, sumamente emocionado y con voz angustiosa, respondía a los que le interrogaban: "¡Ah! amigos míos. Le restan pocos instantes de vida."

Los curiosos enmudecían. Todos los rostros expresaban un dolor intenso. El enfermo permaneció durante

la tarde inmóvil en absoluto; solamente el pecho se agitaba a impulsos de una respiración atropellada y fatigosa. Tenía los ojos orlados por un extenso círculo violáceo y un abundante sudor bañaba su rostro noble.

El médico ordenó que se abriera la ventana. A pesar de que se recomendó el silencio, penetró en la alcoba el rumor de la gente que, afuera, aguardaba impaciente noticias del enfermo.

De pronto dijo uno: "Escuchad."

Los que velaban al moribundo (Volart y su esposa, el doctor Carrése y Guindre de Many) oyeron las voces lejanas y frescas de un grupo de soldados que cantaban el himno glorioso:

"Liberté! libé! libé! chérie! Combats ave tes défenseurs! Rouget de l'Isle hizo un pequeño movimiento y abrió los ojos cercados ya por un círculo azulado."

Las voces, aproximándose, creaban: "¡Aux armes, citoyens! formez vous bataillons..."

Después todo se perdió en la lejanía y oscuridad de la noche: Cantores y voces; pero los ojos de Rouget de l'Isle no volvieron a cerrarse. Parece que contemplaban los sucesos de una vida anterior, ya pasados. Algunas palabras acudieron aún a sus ardorosos labios.

"¡Patria!... ¡Strasburgo!... ¡Revolución!..."

Al mediar la noche expiró. Durante los funerales, el martes 28 de Julio, y cuando comenzaba el desfile por delante del féretro del autor de "La Marsellesa", un grupo de obreros, reunidos a corta distancia, entonaba lenta y religiosamente el canto augustó, que producía en los presentes una extraordinaria y profunda emoción, y Rouget de l'Isle descendía al sepulcro a los acordes de su himno inmortal.

J. H.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 43 3/4 reales las 94 libras sobre peso.

Cebada, a 29 1/4.

Algarrobas, a 34.

Garbanzos, de 1.ª, 130.

Idem de 2.ª, 115.

Idem de 3.ª, 100.

Alubias de 1.ª, 100.

Idem del Barco, 90.

Todos los precios en reales y por fanega.

Se arrienda una casita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 14. Darán razón en la de la Esgrima, número 8. 15-8

En la academia de doña María Ibero se pisan faldas y toda clase de telas, a precios muy económicos, como también se enseña a quien lo desee. 15-8

COCHE FAMILIAR.—Se vende barato un coche familiar de seis asientos, con capota. Puede verse todos los días en la cochera, frente al Correccional. Informará Lino Alonso, sapatero, en el cajón número 8. 30-15

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayo Alvarado y Eusebio Camarón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a tres.—Tarde: de tres a cinco.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

"La Verdadera Revoltosa," Zapatería

Grandes rebajas de precios en género de verano por fin de temporada. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA.—Plaza de la Verdura, 1 y 3.

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO. Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, coxera y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAUARADO.

*** A LOS LABRADORES *** Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa. Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente. To lo bajo garan ia de análisis. Grandes almacenes en Medina del Campo. Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos)

Venta de casa.—Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejales. Consta de planta baja, principal y posee jardín y panera. Informarán en la conteria del Corriolo, Eugenia Hernández. 25-17

Esplagadero.—Se arrienda el de la parte del medio de la Grauja de Garcibernaldez, partido de Alba de Tormes, para 170 cerdos y 800 ovejas, con aguas abundantes. El trato y condiciones se estipularán el día del arriendo, en la misma dehesa. —33

VENTA DE CASA.—La sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad, se hallada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosa viviendas, pazo, corral y las cuadras a la izquierda de éste, se vende en pública y letra judicial subasta el día 31 de Julio del corriente año, a las doce de la mañana en la Notaría de don José de Prada, de esta capital, bajo el tipo de 23.500 pesetas. 8-4

Se arriendan las dehesas colindantes "Teruelo" y "Fuentidueñas", que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Angel González. —33

Restaurant de VALERIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio. Se reciben encargos para asados.

Joyería moderna. Nuevos caprichos en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, dijes, medallones y Brillantes Boro. otras joyas diferentes en oro de ley, oro bajo y otros metales. Zafiro, número 13. PRECIO FIJO

AMA DE CRIA.—Se precisa para criar fuera ó en casa de los padres. San Pablo, núm. 88, Bonifacio Diego.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en su casa. Darán razón: Parador del Rincón.

Se arrienda toda ó por pisos la casa de la calle de Libreros, número 7 (hoy Conde de Romanones). Para informarse, Rua, número 26, sombrería de Argüeso. 8-a-7

Ensanche de la población. Casa hotel, se vende a plazos ó al contado; es de nueva construcción, tiene planta baja, principal, patio grande, cochera, luz eléctrica y agua, susceptible de industria, con vistas al campo y a dos calles. Situado en la calle de Pollo Martín, 8, en esta capital, próximo hoteles Mirat. Del precio y condiciones, informará el procurador Morató. 15-a-4

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Diccionarios castellanos enciclopédicos. Última edición de la Academia. 7 pesetas 50 céntimos. LIBRERIA DE NUÑEZ

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo.

—¡Maire mía! ¡Madre de mi alma! Venga usted corriendo—le dijo. Teresa y su madre entraron en la habitación.

Gaston, cuya centelleante mirada estaba fija en la puerta, dió un grito espantoso semejante a un rugido de fiera salvaje, y al ver a la madre y a la hija, de un salto de tigre se colocó delante de la puerta, cerrándose el paso para que no pudieran salir.

La madrastra y Teresa se detuvieron paralizadas por el terror. Rosa se dejó caer de rodillas.

—¡Ah! ¡Al fin os encuentro!—dijo rugiendo y acercándose lentamente a ellas con los brazos extendidos y las manos crispadas. Os reconozco a las dos. Tú, Teresa, eres la víctima, y usted, Eugenia Daumont, el verdugo... Yo adoraba a Teresa y Teresa me adoraba; pero por orgullo por ambición, por avaricia me separó usted de Teresa y me destruyó el corazón. Y no sólo me destruyó usted el corazón, sino que además me robó usted mi hijo... mi hijo que está aquí, Pauline, y me hizo usted encerrar en una jaula de loco, con-

perdón y el heroísmo de su sacrificio, hacían de él algo superior a un hombre.

El señor de Lorbac, cuando acudió el criado ruso, que á los gritos de su ama se había apresurado á venir, le dijo con frialdad:

—Vaya usted á dar parte á la policía de que en un acceso de locura furiosa, el que no ha sobrevivido, el demente señor Dauveribe acaba de ahogar á mi suegra.

Nicolás salió de la casa esterrado. —René—prosiguió el doctor,—llévate á Rosa y á su madre... ¿has entendido hijo mío? A su madre...

Rosa y Teresa tendieron ambas los brazos. —¡Pobre mártir!—añadió á media voz.— ¡Andad, que si vuestra dicha depende de mí, podéis darla por conseguida, y seréis dichosas!..

Rosa hubiera querido quedarse á velar á su padre, llorarle y rogar por él. Pero René se opuso y se llevó á las dos á su casa.

El doctor se quedó en la habitación hasta que llegase el comisario de policía.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

- Abonos minerales** — SANCHEZ y CIEBRA.—Calzad: de Toro, núm. 15.
- Corsés** — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
- Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN.—Doct: Riesco, núm. 29 (antes Toro).
- Procuradores** — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
- Contraseguros** — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA
Únicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y carreros.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurado-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. —Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

GRANDES FABRICAS

Productos químicos para la Agricultura

(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT É HIJO)

SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores.—El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en azoe, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa, y conozcan que no es de ninguna importancia el número de marcos con que los ofrecen los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

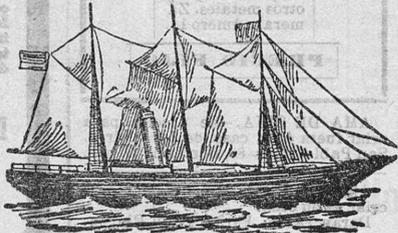
Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas

Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentina	de 10.500
Guadiana	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 3 de Agosto el nuevo vapor

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y cocineros y cocineras españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vinda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZÁIZ, 19, VIGO.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito.—Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, a 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito al que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

PRIMEROS ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

DE

JORGE MARTIN E HIJOS

ZAMORA

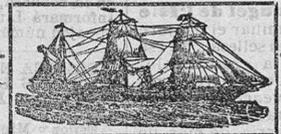
Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados ó cerro.—Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.—Trilladoras mecánicas de gran resultado.—Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante DESIDERIO VIDAL - San Andrés, 28 - Zamora.

REUMA

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45.-Salamanca

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y TRES años

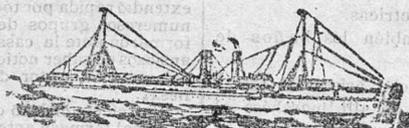
existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la

Subdirector en esta provincia: DON ANTONIO PÉREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la

berriad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Julio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires Los días 2, 7, 11, 21, 24 y 30.

Para la Habana Los días 8, 20, 21, y 23.

Para el Brasil Los días 7, 20, 21 y 24.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA A. Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia 15-2-13

LINOLEUM

para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para que padezcan TERCIANAS Y DRASMAS MASDE PALUDISMO, el específico SIN VAL de E. Mora.

Tu cierto error de lo que arriba afirmo y devolvete el importe del específico a todo el que demuestra en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de este medicamento: Igualdo Santiago Fuentes, Corriño, 23, marca.

siguiendo que llegase a ser... Después casó usted a Teresa con un hombre honrado, engañándole y ocultándole la falta cometida. Todos estos crímenes los ha cometido usted, todos. Habéis conseguido volverme loco; pues bien, el loco va a vengarse como tal.

Y Gaston, paso a paso, se iba acercando a la madrastra, que instintivamente iba retrocediendo aterrada.

Teresa, apoyada en la pared, estaba más muerta que viva, sin gota de sangre en las venas. Le parecía que estaba soñando, que era víctima de una horrible pesadilla.

El escultor dió el último paso, extendió las manos y cogió por el cuello a la madrastra, que apenas lanzó un grito ahogado.

A este grito, Gaston respondió con una exclamación estridente y apretó con más fuerza el cuello de la madrastra, cuyo rostro se amarrató primero y ennegrecido después, saliósele la lengua...

...abrió los ojos desmesuradamente y empezó a respirar con dificultad; Gaston apretó más aún.

—¡Miguel, socorro!—gritó desordenadamente la condesa.

Pero nadie le respondió, ni nadie acudió a sus gritos.

La madrastra no respiraba ya.

El loco había acabado por estrangularla.

La condesa, fuera de sí, se dirigió apresuradamente a la puerta; pero al ir a salir, retrocedió aterrada porque vió en el dintel al doctor Lorbae y su hijo que lo habían visto todo, y todo lo habían oído.

La pseudo condesa se dirigió al cuarto de Jarry al mismo tiempo que Teresa, no pudiendo ya tenerse en pie, dejóse caer de rodillas al lado de su hijo.

El loco y Eugenia Daumont rodaron juntos por el suelo.

La cabeza de la madrastra estaba casi separada del tronco.

La miserable perfecta guillotizada.

Gaston había muerto.

La medicina preparada por la condesa le había producido la muerte.

—¡Pobre Gaston!

Pero ¿por qué le hemos de compadecer?

Dios le llamaba a él precisamente en la hora en que la grandeza y generosidad de su